

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARIAS HERMIDA CIA. LTDA. 08 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía Inmobiliaria Arias Hermida Cia. Ltda., siendo las 17H00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a continuación el Secretaria, elabora la lista de los accionistas presentes:

Franco Rumanny Arias Hermida, dueño de 100 acciones de UN DÓLAR cada una, ( 100,00), Franco Egidio Arias Hermida, dueño de 100 acciones de UN DÓLAR cada una, ( 100,00), Franco Ronald Arias Hermida, dueño de 100 acciones de UN DÓLAR cada una, ( 100,00), Franco Arturo Arias Hermida, dueño de 100 acciones de UN DÓLAR cada una, ( 100,00), Franco Renán Arias Hermida, dueño de 100 acciones de UN DÓLAR cada una, ( 100,00), Dubek Alexan Arias Hermida, dueña de 100 acciones de UN DÓLAR cada una, ( 100,00), Patricia Alexandra Arias Hermida, dueña de 100 acciones de UN DÓLAR cada una, ( 100,00), Olga Patricia Arias Hermida, dueña de 100 acciones de UN DÓLAR cada una, ( 100,00), los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar el único punto del orden del día:

**Uno)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente periodo 2012. **Dos)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario periodo 2012. Y **Tres)** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo 2012.

Actúa como Presidente su titular Franco Egidio Arias Hermida, y como secretario el Sr. Franco Egidio Arias Benavides, una vez que por secretaria se constata el quórum legal, el señor Presidente declara la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2012, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Acto seguido se da lectura el informe de Comisario Ing. Donald González Crespo el mismo que luego de sus análisis, los accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para efecto y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto de la agenda consta, conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012, procediendo los accionistas presentes a analizar y a deliberar sobre los mismos, considerando que la compañía procedió a registrar los valores de los cuatro inmuebles tal como se acordó mediante Junta General Extraordinaria celebrada el

18 de octubre del 2012, reflejando así la situación financiera de la empresa, se analizó el resultado económico del ejercicio consignado en una pérdida del ejercicio por US\$ 13.332,66 que corresponde a Gastos por depreciación ya que no existen otros movimientos operativos, por lo que se resuelve aprobar por unanimidad por parte de los socios.

Los socios presentes en la sala luego de conocer los estados financieros del periodo 2012, ratifican los asientos contables relativos al registro contable de los bienes y resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros del periodo 2012.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las 18H30, del día arriba indicado.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.



FRANCO EGIDIO ARIAS HERMIDA  
SOCIO - PRESIDENTE



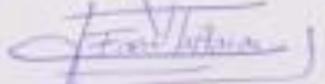
FRANCO RONALD ARIAS HERMIDA  
SOCIO-GERENTE



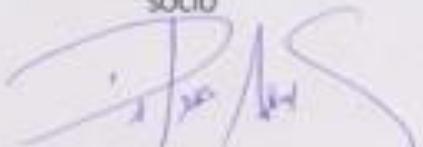
FRANCO ARTURO ARIAS HERMIDA  
SOCIO



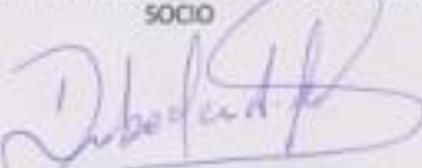
ING. FRANCO RUMANNY ARIAS HERMIDA  
SOCIO



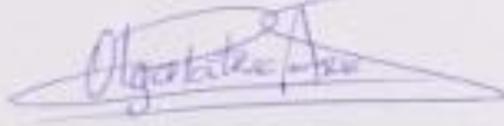
ABG. FRANCO RENAN ARIAS HERMIDA  
SOCIO



PATRICIA ALEXANDRA ARIAS HERMIDA  
SOCIA



DUBEK ALEXAN ARIAS HERMIDA  
SOCIA



OLGA PATRICIA ARIAS HERMIDA  
SOCIA



FRANCO HEGIDIO ARIAS BENAVIDES  
Secretario Ad Hoc